

BBVA tiene desde 2004 una política expresa sobre actividades en establecimientos permanentes domiciliados en centros financieros *off-shore*, con un plan para reducir su presencia en estos países. A cierre de 2016, mantiene dos sucursales bancarias (una de BBVA S.A. y otra de BBVA Compass) y emisoras domiciliadas en las Islas Caimán. Puede consultarse más información en las [Cuentas Anuales Consolidadas de BBVA correspondientes a 2016](#).

Oxfam y la Fair Finance Guide International han publicado un estudio titulado: [Bancos en el exilio: cómo los principales bancos europeos se benefician de los paraísos fiscales](#), que considera paraísos fiscales otros países, como Suiza, Irlanda, Luxemburgo. El estudio está basado en la información del ejercicio 2015 que los bancos europeos publican en sus estados financieros, conocido como Informe Bancario Anual. Este informe forma parte de los estados financieros consolidados y desglosa, entre otros datos, el beneficio de los bancos, lo que pagan en impuestos sobre sociedades y los empleados que tienen en cada país. BBVA es uno de los bancos analizados que menor porcentaje de sus resultados obtiene en estas jurisdicciones.

Al analizar la información de BBVA, disponible en [la web corporativa del Grupo](#) (página 250 de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2015) el informe destaca principalmente la presencia de BBVA en Irlanda. En el informe de esta organización, este país es considerado paraíso fiscal, sin que la legislación lo considere como tal.

A este respecto, conviene aclarar que:

- BBVA obtiene un resultado después de impuestos superior a los ingresos logrados. Esto se debe a la reversión de provisiones de años anteriores.
- En cuanto a la rentabilidad por empleado que BBVA obtiene en Irlanda:
 - la actividad que BBVA desarrolla en Irlanda no es comparable a la del resto del Grupo, ya que en este país se dedica a la banca de inversión y al reaseguro, actividades que no requieren un gran número de empleados.
 - los resultados de BBVA en Irlanda no representan ni siquiera el 1% del total del Grupo, lo que demuestra que BBVA no traslada resultados a dicha jurisdicción.

En definitiva, [la estrategia fiscal de BBVA](#) aplica los principios corporativos de integridad, prudencia y transparencia. Prueba de ello es que BBVA es la primera empresa española en publicar, desde 2011, su [contribución fiscal total](#) en cada país donde tiene presencia. En 2016, la contribución fiscal total de BBVA fue de 9.440 millones de euros.